

CONVOCATORIA

Diagnóstico Ecológico y Social del Altiplano Central

En el marco del trabajo de The Nature Conservancy en Guatemala, se ha considerado de suma importancia el consolidar acciones de conservación en el Altiplano Central, con énfasis en la ecorregión Bosques de Pino-Encino de Centroamérica. Adicionalmente, se han desarrollado varios ejercicios de priorización que han definido esta región como prioritaria (i.e., Análisis de Vacíos del SIGAP, Evaluación Ecorregional Chiapas-Darién), por lo que ahora se hace necesario una definición más precisa de dichos sitios y la colecta de información de campo. Por otro lado, la complejidad social y cultural de la región reta los esquemas de conservación empleados y demanda el análisis y propuesta de nuevas opciones. Finalmente, esta región se ha caracterizado por la falta de información biológica sobre la misma, y este diagnóstico deberá contribuir a subsanar parcialmente dicha deficiencia y a proveer información básica y actualizada para enfocar y orientar las acciones de conservación en la región.

1. Objetivo del Contrato:

Realizar un diagnóstico ecológico y social del Altiplano Central (Chimaltenango, Sacatepéquez, Sur del Quiché –hasta el río Chixoy-, oeste de Baja Verapaz, norte y oeste del departamento de Guatemala)

Objetivos Específicos:

1. Evaluar el estado de conservación de la biodiversidad del Altiplano Central, incluyendo su conectividad con los paisajes circundantes, así como su dinámica histórica.
2. Revisar y precisar la delimitación de los sitios prioritarios para la conservación en esta región.
3. Analizar la organización social y política local existente para el manejo de los recursos naturales en dichos sitios.
4. Analizar la situación social y económica de la región, en el contexto del uso y manejo de los recursos naturales.
5. Analizar y proponer opciones a seguir para fortalecer la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales de la región.

2. Tareas Específicas

1. Elaborar plan de trabajo y presentarlo a TNC para su revisión y aprobación.
2. Recopilar y analizar la información biológica y social existente e identificar los vacíos de conocimiento.
3. Organizar y realizar los viajes de campo que sean necesarios para la colecta de información local, tanto biológica, como social, política y económica.
4. Organizar y realizar al menos tres talleres de presentación y validación de los resultados obtenidos, bajo el siguientes enfoque geográfico:
 - Chimaltenango, Sacatepéquez y oeste de Guatemala
 - Sur del Quiché
 - Oeste de Baja Verapaz
5. Mantener estrecha comunicación con sus contactos en TNC, que serán el Asesor en Ciencia y Manejo para la Conservación y el Gerente del Programa de Conservación de la Cadena Volcánica Central, informando sobre el desarrollo del proceso y cualquier tipo de atraso, obstáculo u otro aspecto importante que deba resolverse o facilitarse.
6. Sistematizar, ordenar, integrar y analizar la información disponible y la emanada de los talleres, con el fin de redactar y consolidar el borrador inicial y el documento final, dándole seguimiento a

la incorporación de las observaciones, con la finalidad de entregar el borrador y documento final a entera satisfacción del equipo planificador y TNC.

7. Preparar las presentaciones necesarias sobre los avances y resultados finales del diagnóstico, con el fin de ser impartidas en las reuniones, talleres y presentaciones públicas que se desarrollarán como parte del proceso.

3. Producto del Contrato

1. Diagnóstico Ecológico de la región
 - a. Descripción de la fisiografía, geología, suelos, hidrografía, clima.
 - b. Descripción de los ecosistemas y comunidades vegetales presentes en la región (basado en el sistema de ecorregiones y ecosistemas del INAB, e incluyendo el análisis de tamaño y conectividad de los remanentes boscosos existentes, y de especies de flora endémicas y amenazadas).
 - c. Análisis de la dinámica histórica de los recursos naturales en la región (cambios de cobertura/uso del suelo, régimen de fuego, dinámica de deslaves, etc.).
 - d. Descripción de la fauna (avifauna, herpetofauna, mastofauna, entomofauna) y análisis de la viabilidad de la conservación de especies amenazadas y endémicas de la región.
 - e. Descripción de la biodiversidad acuática de la región.
 - f. Sitios prioritarios para la conservación en esta región (tomando en cuenta el Análisis de Vacíos del SIGAP, el Plan Ecorregional de Mesoamérica, y otros ejercicios relevantes).
2. Diagnóstico Social de la Región
 - a. Descripción de la situación social y económica de la región, en el contexto del uso y manejo de los recursos naturales (demografía, PEA, etnicidad, actividades económicas principales y su contribución a las economías locales y regionales, canales de comercialización).
 - b. Diagnóstico de la organización social y política local existente para el manejo de los recursos naturales (identificación de estructuras y grupos sociales establecidos para el manejo de los recursos naturales y las relaciones que mantienen entre ellos).
3. Análisis y propuesta de las opciones a seguir para fortalecer la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales de la región (FODA).

4. Duración del Contrato

El contrato tendrá una vigencia de 6 meses, a partir de principios de diciembre del 2008.

5. Calificaciones del equipo consultor

- La consultoría deberá ser realizada por un equipo que reúna las siguientes calificaciones:
 - Experiencia y conocimiento sobre las siguientes disciplinas y temas:
 - Ecología y botánica de los bosques presentes en la región.
 - Avifauna, herpetofauna, mastofauna, entomofauna y biodiversidad acuática.
 - Economía de los recursos naturales
 - Sociología Rural y/o Ecología Cultural
 - Experiencia en el manejo de sistemas de información geográfica, con el fin que pueda analizar y presentar claramente la información espacial necesaria.
 - Capacidad de elaborar diagnósticos complejos que abarque la caracterización ecológica, económica y social, así como sus interrelaciones.
 - Capacidad para coordinar procesos multidisciplinarios y multi-institucionales en forma efectiva.

6. Envío de las propuestas

Los interesados deberán enviar su propuesta técnica y económica a Yves Paiz (ypaiz@tnc.org) y Estuardo Secaira (esecaira@tnc.org), a más tardar el **31 de octubre del 2008**.